“Usted tiene el derecho de permanecer en silencio. Cualquier cosa que diga puede ser, y será usada en su contra en el tribunal de justicia. Tiene derecho a contar con abogado que le represente y que el mismo este presente durante cualquier interrogatorio. Si usted no puede pagar el costo del abogado, se le asignara uno a expensas del gobierno. Entiende los derechos que le acabo de leer? Con dichos derechos en mente, desea hablar conmigo?”